

Puente Nacional – Santander, 08 de abril de 2026

Señora
YULY ANDREA AGUDELO CASTAÑEDA
C.C.1.128.397.166 de Medellín

REF.: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

FUNDAMENTO JURÍDICO:

El presente proceso de contratación se adelanta de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, así como las demás normas que regulan la contratación estatal y el régimen aplicable a las Empresas Sociales del Estado.

Por medio de la presente me permito invitarle a presentar propuesta para la contratación que esta entidad efectuará, **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE LA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS EN SALUD NO. 142 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL Y LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO DE PUENTE NACIONAL, SANTANDER.**

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO.

La ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO, requiere contratar una persona con idoneidad y experiencia para suscribir el contrato de acuerdo con el objeto antes mencionado.

En atención a esta necesidad La ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO, para el desarrollo eficiente de sus competencias, dentro de sus límites como administrador de recursos públicos, adelanta la presente contratación la cual se debe ejecutar con el fin de dar cumplimiento de las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo.

Actividades a Realizar:

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	CRITERIOS y SOPORTES DE EJECUCIÓN REQUERIDOS PARA AUDITORIA Y EVALUACION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA según el Anexo técnico del PIC 2026.
Promover el cuidado integral de la salud física, mental y emocional de personas con discapacidad y sus cuidadores, (50) mediante una feria interactiva con stands temáticos de prevención, orientación y promoción de hábitos saludables. 1. Stand de Valoración Médica General • Toma de tensión, peso, talla, IMC. • Charlas breves sobre control de enfermedades crónicas. 2. Stand de Rehabilitación y Fisioterapia • Demostraciones de ejercicios adaptados. • Recomendaciones posturales y de movilidad. 3. Stand de Salud Mental y Apoyo Psicosocial • Psicólogo/a o trabajador social. • Técnicas de relajación y manejo emocional para cuidadores 4. Stand de Estimulación Cognitiva y Sensorial • Juegos didácticos, materiales táctiles, sonidos y luces adaptadas. • Actividades de memoria y atención. 5. Stand de Nutrición Saludable	• Ficha técnica • Informe de la actividad • Evidencias fotográficas • Planillas de asistencia • Video en cd ODVD mínimo 10 minutos • Evaluación de la actividad

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO	Página: 2 de 5
	INVITACIÓN AL CONTRATISTA A DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL	Versión: 3
	JUR-FO-01	Fecha de aprobación: Febrero/2019

• Charlas y muestras de menús adaptados. • Recomendaciones para cuidadores sobre alimentación balanceada. 6. Stand de Derechos y Accesibilidad • Información sobre rutas de atención, inclusión educativa y laboral 7. Stand de Salud Bucal • Higiene oral adaptada. 8. Stand de Actividad Física y Recreación • Juegos físicos adaptados (con pelotas, aros, paracaídas). 9. Stand de Terapias Alternativas • Aromaterapia, musicoterapia, terapia con arte. • Sesiones breves con participación activa. 10. Stand del Cuidado al Cuidador • Consejos de autocuidado. • Espacio para expresión emocional y escucha activa.	
Brindar información en salud sobre el Día Mundial para la Prevención del Suicidio y el Día Mundial de la Salud Mental, a través de los diferentes medios de comunicación institucionales. Medios de difusión: Página web del municipio Página web de la ESE Facebook del municipio Facebook de la ESE Carteleros del municipio Carteleros de la ESE Fechas de publicación: 10 de septiembre de 2026: Día Mundial para la Prevención del Suicidio 10 de octubre de 2026: Día Mundial de la Salud Mental La información deberá ser publicada en cada uno de los medios anteriormente relacionados en las fechas establecidas.	• Ficha técnica • Informe de la actividad • Pantallazos página WEB alcaldía • Pantallazos Facebook Alcaldía • Pantallazo página Web ESE • Pantallazo Facebook Alcaldía • Evidencias fotográficas de las carteleros municipales y de la ESE • Evidencias fotográficas del taller realizado NOTA: La actividad se debe realizar el día que se conmemora. si no es realizada este día será glosada.
Implementar, o continuar con las LA ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR en las dos instituciones educativas del Municipio incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y líderes de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo. 2. Construcción del proyecto de intervención para operar la ZOE, se debe definir cronograma de acción concertado con la comunidad educativa. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4. implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. 5. Seguimiento, evaluación y sistematización de la información.	• Ficha Técnica • informe de Ejecución de la Estrategia con seguimiento, monitoreo y evaluación. • Evidencias fotográficas (consentimiento para tomar fotografías). • Planillas de asistencia • Video en CD o DVD mínimo 10 (buena resolución) por institución educativa • Certificación del rector de la institución Educativa
Estrategia de Información en Salud para la Formulación y Seguimiento del Plan de Acción de Salud Mental y el Plan de Acción de Drogas Implementar una estrategia integral de información en salud mediante la conformación y desarrollo de ocho (8) mesas de trabajo intersectoriales,	• Ficha técnica • Informe detallado de la actividad, • Planes de acción en salud mental y drogas • Actas de las mesas de trabajo.



orientadas a la formulación participativa del Plan de Acción de Salud Mental y del Plan de Acción de Drogas. Estas mesas promoverán la articulación entre los diferentes sectores institucionales, comunitarios y sociales, garantizando un enfoque diferencial, territorial y basado en determinantes sociales de la salud. La estrategia incluirá el diseño y la implementación de un sistema de monitoreo y evaluación que permita realizar el seguimiento, control y medición de resultados de los planes formulados, mediante indicadores de proceso, resultado e impacto, facilitando la toma de decisiones informadas, la mejora continua y la sostenibilidad de las acciones implementadas.	Evidencias fotográficas
Realizar tamizajes en niños, niñas y adolescentes de 10 a 14 años que cumplan criterios de riesgo, en las dos instituciones educativas del Municipio para la detección temprana de trastornos mentales, mediante la aplicación de la escala RQC. A partir de los resultados, efectuar intervención breve y seguimiento según la Ruta Integral de Atención en Salud Mental, o conforme al programa de salud mental en atención primaria vigente de la ESE, según corresponda.	- Ficha técnica - Informe de la actividad - Video en CD O DVD mínimo de 10 minutos por cada institución educativa. - Planillas de asistencia mínimo de 20 personas (sin tachones ni enmendaduras).
Realizar tamizajes para la detección de consumo de sustancias psicoactivas, dirigidos a jóvenes mayores de 14 años en las dos instituciones educativas del Municipio (aplicando la escala ASSIST con intervención breve y seguimiento de los casos, en ruta de atención para consumo de SPA y programa de atención ambulatoria para consumidores de SPA, según corresponda.	- Ficha técnica - Informe de la actividad - Video en CD O DVD mínimo de 5 minutos por cada institución educativa. - Planillas de asistencia mínimo de 20 personas (sin tachones ni enmendaduras).
Divulgar información en salud mediante una estrategia de movilización social, en el marco de la conmemoración de la Semana Andina para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia, de acuerdo con los lineamientos establecidos para su ejecución, en las dos instituciones educativas del Municipio. Cronograma de actividades – Semana Andina (14 al 19 de septiembre) 14 de septiembre – Lanzamiento de la Semana Andina. Actividad: - Acto de apertura y sensibilización - Socialización del objetivo de la Semana Andina - Dinámica participativa: "Proyecto de vida y toma de decisiones" Población: Estudiantes, docentes y comunidad educativa Metodología: Charla interactiva + actividad lúdica 15 de septiembre – Educación en salud sexual y reproductiva Actividad: - Taller educativo sobre: Cambios físicos y emocionales en la adolescencia Derechos sexuales y reproductivos Prevención del embarazo adolescente Población: Estudiantes de 10 a 19 años Metodología: Taller participativo con apoyo audiovisual 16 de septiembre – Prevención y factores de riesgo Actividad: - Conversatorio sobre: Factores de riesgo del embarazo en la adolescencia Prevención de ITS Importancia del autocuidado y la corresponsabilidad	- Ficha técnica - Informe de la actividad - Video en CD o DVD de la movilización social en el marco de la Semana Andina. En cada institución educativa. - Planillas de asistencia (mínimo de 20 personas) de la actividad por institución educativa - Planillas de asistencia de información y participación social en salud mínimo 20 personas por institución educativa.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Página: 4 de 5
	HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO	
	INVITACIÓN AL CONTRATISTA A DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL	Versión: 3
	JUR-FO-01	Fecha de aprobación: Febrero/2019

Población: Estudiantes Metodología: Conversatorio, preguntas abiertas y mitos/realidades 17 de septiembre – Participación juvenil y movilización social Actividad: Jornada lúdica y cultural: Murales, carteleras, sociodramas Mensajes preventivos creados por los estudiantes Población: Comunidad educativa Metodología: Actividad artística y recreativa 18 de septiembre – Familia y entorno protector Actividad: Escuela de padres y cuidadores: Comunicación asertiva con adolescentes Acompañamiento familiar y redes de apoyo Población: Padres, madres y cuidadores Metodología: Taller educativo y diálogo participativo 19 de septiembre – Cierre y evaluación Actividad: Cierre de la semana Evaluación participativa de las actividades Refuerzo de rutas de atención en salud sexual y reproductiva Población: Comunidad educativa Metodología: Retroalimentación grupal y entrega de material educativo	
---	--

REQUISITOS MÍNIMOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA:

- ✓ Propuesta técnica y económica, indicando el objeto del contrato, el valor de la misma y tiempo estipulado para la ejecución de las actividades.
- ✓ Manifestación de no encontrarse incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Ley 80 de 1993 y en sus decretos reglamentarios, y manifestación expresa de conocer las condiciones del objeto a. contratar para su correcta ejecución, según modelo anexo.
- ✓ Hoja de vida de la Función pública
- ✓ Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- ✓ Antecedentes disciplinarios
- ✓ Copia de los contratos, acta de liquidación o certificación de la experiencia.
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- ✓ Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría.
- ✓ Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional
- ✓ Certificado de Registro de medidas correctivas
- ✓ Registro único tributario – RUT.
- ✓ Pago de aportes al sistema de seguridad social
- ✓ Certificado Médico Ocupacional.

IDONEIDAD	Acreditar estudios como psicologa
EXPERIENCIA	Acreditar como mínimo dos (2) certificaciones laborales que evidencien experiencia en la ejecución de actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), y mínimo dos (2) certificaciones laborales adicionales relacionadas con el ejercicio profesional, expedidas por entidades públicas o privadas.

PRESUPUESTO OFICIAL.

El municipio de Puente Nacional, Santander proyectó dentro de sus gastos para el presente proceso el valor de: **VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS COP (\$25.600.000)**

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Página: 5 de 5
	HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO	
	INVITACIÓN AL CONTRATISTA A DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL	Versión: 3
	JUR-FO-01	Fecha de aprobación: Febrero/2019

FORMA DE PAGO

Mediante actas parciales pagadas de la siguiente manera: OCHO (8) actas parciales por valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000) C/U**, previa presentación de los avances de las actividades adelantadas dentro de la ejecución del plan de intervenciones colectivas visto bueno y certificación por parte del supervisor designado por parte de la gerencia del hospital y mediante la presentación de la correspondiente cuenta de cobro debidamente legalizada, informe de actividades y soportes de pago a la seguridad social integral.

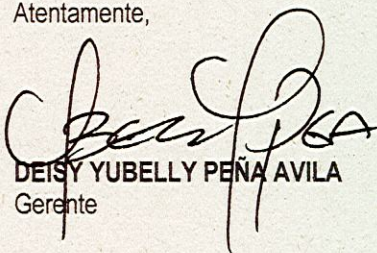
PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución será de **ocho (08) meses** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTA.

De conformidad al cronograma del proceso contractual, el plazo para presentar la propuesta será el 08 de abril de 2026

Atentamente,


DEISY YUBELLY PEÑA AVILA
 Gerente